



Bases de participación

Motivación y objetivo:

El Concurso de Guion Inédito “Taco Larreta” es organizado por la Escuela de Cine del Uruguay (ECU) en el marco de los 70 años de Cinemateca Uruguaya y del centenario de Antonio “Taco” Larreta, actor, director, crítico, escritor y guionista uruguayo, nacido el 14 de diciembre de 1922 en la casa que hoy es sede de la ECU. El objetivo del concurso es por tanto, y en primer lugar, conmemorar los 100 años del nacimiento de quien fuera un referente de la cultura uruguaya; a su vez, incentivar la escritura de guiones; generar oportunidades para nuevos guionistas; y promover el desarrollo de nuevos proyectos cinematográficos nacionales.

De las y los participantes

Podrán participar guionistas nacidos y residentes en Uruguay, o extranjeros con residencia legal en el país al 1º de setiembre de 2022, que tengan como mínimo 18 años de edad. Quedan excluidos de participar quienes sean autores o co-autores de guiones ya producidos o en etapa de producción, tanto en Uruguay como en el exterior, se trate o no del guion presentado a este concurso.

De los guiones

Se podrá participar con al menos un guion inédito (no producido ni publicado) de largometraje de ficción, de cualquier género. Cada guion presentado deberá ser

identificado únicamente con título y seudónimo en la primera página, respetando a su vez las siguientes características:

- mínimo de 50 páginas – máximo de 120 páginas
- escrito en idioma español
- formato profesional estandar (tipografía Courier New, tamaño 12)
- deberá tratarse de un guion original y propio, debidamente inscripto en el Registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional, en AGADU o en cualquier otra plataforma de inscripción formalmente aceptable
- en caso de tratarse de una adaptación, deberá constar en el certificado de registro de autor la debida autorización o cesión de derechos de la obra original. La organización del concurso no se hace responsables por la presentación de adaptaciones que no cuenten con la debida autorización o cesión de derechos.
- En caso de presentarse más de un trabajo, cada uno deberá estar identificado con un seudónimo diferente.

De la presentación de los guiones

Para participar del concurso se deberá enviar un email por cada guion presentado, en cuyo asunto se deberá indicar lo siguiente:

Concurso de Guion + Título + Seudónimo

Se deberá adjuntar al mail tres documentos en formato PDF:

- 1) GUION debidamente identificado con el título y seudónimo en el nombre de archivo
- 2) DATOS PERSONALES del autor o autora: copia de la cédula de identidad (ambos lados), lugar y fecha de nacimiento, domicilio, teléfono y correo electrónico, título del guion presentado y seudónimo
- 3) COPIA DE REGISTRO DE AUTOR del guion

IMPORTANTE: se deberá enviar un mail por cada trabajo presentado.

No se aceptarán a concurso inscripciones que no estén completas, debidamente identificadas con título y seudónimo, o que no cumplan con las condiciones o características establecidas en estas bases. Aquellos guiones que no sean presentados bajo seudónimo o que no sean acompañados de toda la documentación solicitada, serán descartados.

Enviar al email festival@ecu.edu.uy hasta el domingo 23 de octubre de 2022 inclusive.

De la selección y ganadores

1. Los guiones recibidos serán revisados desde el punto de vista técnico, verificando que cumplan con todas las condiciones establecidas en estas bases.
2. Los guiones que pasen esa revisión técnica serán enviados para su evaluación por parte de un jurado de tres miembros designado por la Escuela de Cine del Uruguay, con experiencia en la escritura, enseñanza y/o evaluación de guiones cinematográficos.
3. El jurado elegirá tres guiones finalistas, cuyos títulos y seudónimos serán anunciados públicamente previo a la ceremonia de premiación.
4. Al mismo tiempo el jurado elegirá el guion ganador y hasta una mención especial, si así lo considera oportuno, que se mantendrán en reserva hasta la ceremonia de premiación.
5. El concurso no podrá ser declarado desierto.
6. El fallo del jurado será inapelable.
7. El fallo con la identidad del ganador o ganadora será anunciado el día **19 de diciembre de 2022**, en la ceremonia de cierre del año ECU, y posteriormente comunicado a través de la Newsletter, la página web (www.ecu.edu.uy) y redes sociales de la ECU.

Del premio

Se establece un único **Premio INCAU**, consistente en la suma de USD 1.000 (mil dólares americanos), o su equivalente en pesos uruguayos, que será abonado al ganador o ganadora mediante transferencia bancaria por parte del Instituto Nacional del Cine y el Audiovisual del Uruguay (INCAU).

Tanto el ganador del primer premio como de la mención especial, si la hubiere, recibirá un diploma acreditando el reconocimiento.

Aceptación de las bases y consultas

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Escuela de Cine del Uruguay en acuerdo con el jurado.

Por consultas: info@ecu.edu.uy / Tel. 2916 9760 (lunes a viernes de 13 a 20 horas).

Montevideo, Uruguay, setiembre de 2022